



SUPERINTENDENCIA
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA



Evaluación de Impacto

Curso “Gobierno Cooperativo”

Las conclusiones y criterios expresados en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de su autor y no refleja necesariamente el punto de vista de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Jimmy Sisa

Octubre 2024

Contenido

1. Resumen.....	3
2. Introducción	5
3. Conceptos claves	6
4. Objetivos del estudio.....	8
4.1 Objetivo general	8
4.2 Objetivos específicos.....	8
5.1 Análisis de poder y tamaño de la muestra	8
5.1.1 Definición de potencia o poder estadístico	8
6. Población objetivo	10
7. Impacto del curso de “Gobierno Cooperativo“	11
7.1 Impacto general del curso	11
7.2 Impacto del curso (Gobernabilidad: normativa, conceptos, principios).....	13
7.3 Impacto del curso (Gobernabilidad en las organizaciones de la EPS) ..	14
7.4 Impacto del curso (Gobernabilidad, ética y liderazgo)	15
8. Evaluación de impacto (Metodología Propensity Score Matching)	16
8.1 Revisión teórica Propensity Score Matching.....	16
8.1.1 Estimación del puntaje de propensión	17
8.1.2 Selección del algoritmo de emparejamiento	17
8.1.3 Verificación del equilibrio.....	17
8.1.4 Estimación del efecto del programa e interpretación de los resultados	17
8.2 Evaluación de Impacto-Método Propensity Score Matching (PSM).....	18
8.3 Resultados de la evaluación de impacto.....	21
9. Evaluación mediante minería de texto (Análisis cualitativo)	22
11. Recomendaciones.....	28
12. Bibliografía	29
13. Anexos (Cuestionario de evaluación)	30



1. Resumen

El presente estudio tiene como objetivo evaluar el impacto del curso virtual¹ de "**Gobierno Cooperativo**", impartido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria desde marzo de 2023 hasta la actualidad, dirigido a socios y clientes del sector de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y población en general. Para ello, se elaboró un cuestionario sobre los temas abordados en el curso, el cual fue respondido por 1.546 personas, de las cuales 556 fueron parte de la capacitación (grupo de tratamiento) y 990 no tomaron el curso (grupo de control).

La evaluación del curso se llevó a cabo mediante métodos cuantitativos tales como; diferencia de medias y la metodología cuasi-experimental (Propensity Score Matching (PSM)) y el método mixto como la minería de texto. La diferencia de medias permitió comparar los puntajes promedio entre los participantes y los no participantes del curso, revelando que los participantes obtuvieron puntajes más altos en conocimientos generales sobre gobierno cooperativo, normativa, principios e importancia, organizaciones de la EPS, y gobernabilidad en ética y liderazgo. A su vez la investigación realiza pruebas de análisis estadístico a los grupos de tratamiento y control, tales como; Prueba t de Welch, tamaño del efecto (g de Hedges) e intervalo de confianza (IC).

Por otro lado, el PSM emparejó a participantes y no participantes con características similares, lo que permitió identificar un impacto positivo del curso en los conocimientos de los participantes. Este enfoque refuerza los resultados obtenidos mediante la diferencia de medias, destacando la efectividad del curso en la mejora de los conocimientos en gobierno cooperativo.

La evaluación mediante minería de texto mostró que el grupo de tratamiento asocia el buen gobierno con confianza, transparencia y participación, también destacan términos como impacto y sostenibilidad, reflejando una toma de decisiones más efectiva. En contraste, el grupo de control donde se enfatiza las palabras como; cooperativa, miembros y asociaciones, pero sin la misma profundidad en cuanto a confianza o participación. El análisis de sentimientos reveló que el grupo de tratamiento mostró más confianza y una percepción optimista en comparación con el grupo de control, con una ligera disminución de preocupaciones sobre la gobernabilidad en entidades y organizaciones de la EPS.

¹ El curso está disponible en la plataforma Moodle de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se puede acceder a través del siguiente link: <https://www.seps.gob.ec/inicio/capacitacion/>

Palabras claves: cooperativismo, buen gobierno, diferencia de medias, evaluación de impacto, Propensity Score Matching (PSM), minería de texto, análisis de sentimientos.

2. Introducción

Según la Constitución del Ecuador del 2008, en su artículo 283 menciona que:

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios (AN, 2008, pág. 137).

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, en su artículo 21, menciona que “Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo” (SEPS, 2014, pág. 6)

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), establece que un buen **gobierno corporativo** radica en establecer y gestionar un conjunto de relaciones clave entre los diferentes actores que influyen en su funcionamiento, incluyendo la alta dirección, el consejo de administración, los accionistas y otras partes interesadas, como empleados, clientes y proveedores. Este marco de gobierno no solo define quiénes son los responsables de tomar decisiones importantes, sino que también establece cómo se fijan los objetivos estratégicos de la organización, los procesos para alcanzarlos y los mecanismos de control para supervisar y asegurar que dichos objetivos se cumplan de manera efectiva y en línea con los intereses de todos los involucrados (OCDE, 2018).

Cabe señalar que este sistema se enfoca en establecer una administración que sea transparente y responsable, facilitando el flujo adecuado de información dentro de la sociedad y recomendando mecanismos de control efectivos. Asimismo, regula las relaciones con los diferentes grupos de interés y se compromete a transparentar la información derivada de las operaciones de la empresa. Además, el Gobierno Corporativo ofrece recomendaciones para asegurar que las actividades de la compañía se realicen de manera

correcta, alineadas con estándares éticos y de buenas prácticas (OCDE, 2018).

Por otro lado, un **Buen gobierno cooperativo** es una visión integral de la gestión dentro de una cooperativa, concebida como un proceso sistemático que abarca la dirección, organización y control de la misma, en alineación con los valores cooperativos y los estándares mínimos de desempeño, su objetivo es garantizar mercados confiables y eficientes mediante la implementación de reglas y procedimientos que faciliten la toma de decisiones informadas, junto con una evaluación constante de los riesgos (ACI, 2022).

Es importante mencionar que según la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), los **valores cooperativos** fundamentales incluyen la ayuda mutua, la responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. Estos valores se complementan con **principios éticos** como la honestidad, la transparencia, la responsabilidad social y la preocupación por los demás. Juntos, estos valores y principios guían el comportamiento y la toma de decisiones en las cooperativas, promoviendo un entorno de colaboración, equidad y justicia social (ACI, 2022).

3. Conceptos claves

Bajo estas definiciones, es importante el conocer los conceptos claves que permitan entender lo que involucra tener un buen gobierno cooperativo.

Gobernar: ejercer autoridad a través de acciones como mandar, dirigir, guiar y orientar, que están vinculadas con la gestión administrativa. También implica resolver conflictos, ajustándose siempre a normas, reglas o principios preestablecidos. Así, un gobernante debe dirigir su conducta y la de su gobierno según las leyes vigentes (SEPS, 2021).

Gobernanza: conjunto de mecanismos, métodos y procesos que, además de cumplir con objetivos específicos, se enfoca en la práctica y en la ejecución, no solo en ser una habilidad o cualidad. Es el "cómo" se dirige, administra o

gobierna la cooperativa. Implica un conjunto de acciones que la dirección diseña y aplica para asegurar que todos los niveles de la cooperativa trabajen de manera coordinada y alineada, con el fin de alcanzar los objetivos sociales, mantener la estabilidad y promover el crecimiento institucional (OCDE, 2018).

Gobernabilidad: característica, virtud o destreza que refleja la capacidad de los gobernados, o de los miembros de una cooperativa, para ser conducidos o guiados por sus líderes o administradores. En última instancia, estos líderes actúan como sus gobernantes. En otras palabras, es la disposición para ser dirigidos, es decir, la capacidad de ser "governables" (SEPS, 2021).

Tras estos conceptos, es importante señalar que el curso de "**Gobierno Cooperativo**", está compuesto por las secciones: "Gobernabilidad: normativa, conceptos, principios e importancia", "Gobernabilidad en las organizaciones de la EPS", y "Gobernabilidad, ética y liderazgo"; esto con la finalidad de proporcionar una comprensión integral de cómo se regulan y gestionan las cooperativas u organizaciones.

La primera sección establece las bases normativas y conceptuales esenciales para entender el marco legal y los principios de la gobernabilidad, la segunda sección adapta esos conceptos a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS), destacando su particular estructura y desafíos. En la tercera sección vincula la gobernabilidad con la ética y el liderazgo, resaltando la importancia de una dirección transparente, ética y participativa en el fortalecimiento del buen gobierno dentro de las cooperativas u organizaciones de la EPS.

4. Objetivos del estudio

4.1 Objetivo general

Evaluar el impacto del curso virtual de "Gobierno Cooperativo", impartido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a socios, clientes del sector de la EPS y población en general.

4.2 Objetivos específicos

- a) Analizar el impacto del curso utilizando la metodología de diferencia de medias.
- b) Evaluar el impacto del curso mediante la metodología de emparejamiento por puntaje de propensión (Propensity Score Matching).
- c) Realizar un análisis cualitativo del curso utilizando minería de texto.

5. Metodología de Investigación

5.1 Análisis de poder y tamaño de la muestra

5.1.1 Definición de potencia o poder estadístico

El poder estadístico es la probabilidad de detectar un resultado significativo en un estudio, teniendo en cuenta el tamaño de la muestra y el nivel de significación (α). Un mayor poder estadístico aumenta la confiabilidad de los resultados, asegurando que los efectos observados no se deban al azar (Leongómez, 2020).

Es decir, a mayor poder estadístico se necesita un mayor tamaño de muestra, lo que aumenta las probabilidades de encontrar resultados significativos. A diferencia de utilizar un poder bajo, la probabilidad de error es alta, por lo que arrojará resultados pocos confiables. En otras palabras, al tener un bajo poder estadístico, hay probabilidades de que el error tipo II crezca (rechazar la hipótesis alternativa erróneamente), llevando a que al tener tamaños de muestras pequeños, los modelos estadísticos tienden hacer inestables (Button, 2013).

Identificación del tamaño de la muestra necesario

- α (alfa o nivel de significación estadística). Es la probabilidad de rechazar la hipótesis nula cuando esta es cierta. Es decir, un nivel de significancia de 0.05 significa que un resultado estadísticamente significativo tiene menos de un 5 % de probabilidad de que ocurra producto de la casualidad (Benjamin, 2018).
- Tamaño del efecto. Es la medida estandarizada de la fuerza de un fenómeno o magnitud de una relación entre variables, es decir el nivel de impacto (Evaluation, 2022).
- Poder estadístico o potencia estadística. Se lo define $1-\beta$, donde β es la probabilidad de Error Tipo II (falso negativo), es decir se estudia un efecto que sí existe, pero se obtiene un resultado no significativo. Por ejemplo, si se considera que es aceptable que en el 10% no se detecte un error que sí existe ($\beta=0.1$), el poder ($1-\beta$) sería de 0,9 o 90%. Es decir, se tendría el 90% de probabilidades de identificar como significativo el efecto del tratamiento (si es existente) (Button, 2013).

Estimación del tamaño del efecto esperado para el cálculo del tamaño de la muestra

Comúnmente se usa un $\alpha=0,05$ y un poder mínimo de 80% ($1-\beta=0.8$), aunque se recomienda utilizar a un 90% ($1-\beta=0.9$) (Benjamin, 2018). Cohen propuso definiciones para las medidas del tamaño del efecto (“tamaños de camiseta”: efectos “pequeños”, “medios” y “grandes”). Cabe recalcar que esta herramienta sirve como guía, cuando definitivamente no se cuenta con el tamaño del efecto que se va a analizar. Cohen categoriza los diferentes tamaños de efecto comunes, para los **efectos pequeños** lo califica como $d=0,2$, los **efectos medianos** como $d=0,5$ y los **efectos grandes** como $d=0,8$ (Cohen, 1992). Para el presente estudio se emplea los efectos medianos, debido a que no se cuenta con evidencia previa de estudios de evaluación de impacto en temas de gobierno cooperativo que puedan dar una referencia clara del tamaño del efecto que se va a estudiar.

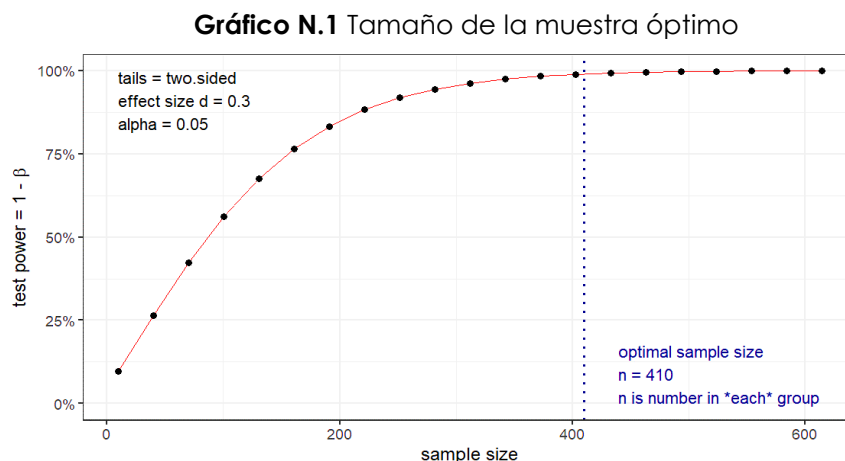


Estimación del tamaño de la muestra

Para la investigación se estipula las siguientes características:

- Tamaño del efecto, $d=0,3$
- Nivel de significancia, 0,05
- Poder estadístico, 0,99
- Tipo de prueba, dos colas. Pruebas- t de muestras independientes (o no relacionadas), que se usan por ejemplo cuando se compara dos grupos de personas.

El gráfico 1, refleja la asociación entre el tamaño de la muestra y el poder estadístico para una prueba- t (la imagen fue producida con la función **plot** del paquete **pwr** de RStudio). Como se aprecia, se sugiere un n mínimo de **410** observaciones por cada grupo (línea azul), es decir tanto en tratamiento y control, para alcanzar un poder de 0,99 (99%).



Fuente y elaboración: DNEDI

6. Población objetivo

Para la evaluación de impacto del curso de **“Gobierno Cooperativo”**, se utilizó un cuestionario en línea que contempló tres grupos de preguntas: i. el primer bloque relativo a la gobernabilidad: normativa, conceptos, principios e importancia (8 preguntas), ii. El segundo con preguntas referentes a gobernabilidad en la organizaciones de la EPS (5 preguntas) y iii. el tercer bloque correspondiente a gobernabilidad, ética y liderazgo (4 preguntas).

El cuestionario fue llenado por un total de 1.556 personas del Sector de la Economía Popular y Solidaria, de los cuales 566 pertenecen al grupo de



tratamiento (personas que tomaron el curso de gobierno cooperativo) y 990 individuos que forman parte del grupo de control (personas que no tomaron la capacitación en cuestión).

En la tabla 1, se detalla las características por sexo y grupo de edad de las personas que intervinieron en el llenado del cuestionario.

Tabla N.1 Características de las personas encuestadas

Variable	Tratamiento		Control	
	N. Personas	%	N. Personas	%
Grupo de Edad				
20 a 30 años	97	17	206	21
31 a 40 años	184	33	328	33
41 a 50 años	148	26	262	26
Mayor a 51 años	137	24	194	20
Sexo				
Mujer	271	48	535	54
Hombre	295	52	455	46
Número de observaciones	556	100	990	100

Fuente y elaboración: DNEDI

7. Impacto del curso de “Gobierno Cooperativo”

7.1 Impacto general del curso

Para evaluar el impacto general de la capacitación, se calcula el promedio de los puntajes obtenidos tanto para el grupo de tratamiento y control. El gráfico 1, muestra la diferencia de medias entre los grupos. En primer lugar se aprecia el gráfico de violín, cuya forma externa muestra la distribución de los datos en cada grupo ("Control" y "Tratamiento"), un violín más ancho en una sección indica una mayor densidad de datos en ese rango de valores.

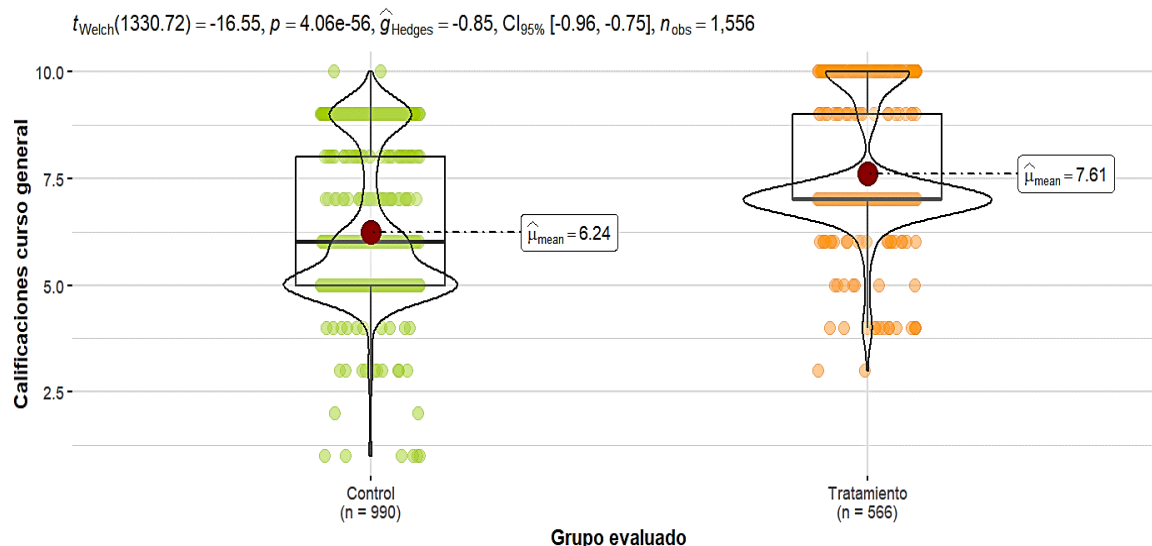
Dentro del violín, hay un box plot que muestra la mediana (línea central), el rango intercuartílico² (caja que abarca el 50% de los datos) y los "bigotes" que se extienden hasta los valores dentro de 1.5 veces el rango intercuartílico. Cabe señalar que los puntos dispersos dentro de los violines representan

² El rango intercuartílico (IQR) es una medida estadística que mide la variabilidad de un conjunto de datos al dividirlos en cuatro partes iguales llamadas cuartiles. El IQR es la distancia entre el primer y tercer cuartil (Q1 y Q3).



observaciones individuales, esto permite ver la distribución detallada de los datos. El punto rojo grande representa la media de cada grupo, y está acompañado por una línea de referencia que muestra la media en cada grupo.

Gráfico N.1 Puntuación curso general (tratamiento y control)



Fuente y elaboración: DNEDI

La media general de puntuación en el grupo que recibió la capacitación es de 7.6 puntos, mientras que en el grupo que no participó en la capacitación el promedio es de 6.2 puntos. El grupo de tratamiento tiene una media más alta que el grupo de control, lo que indica que la capacitación en gobierno cooperativo tuvo un impacto positivo.

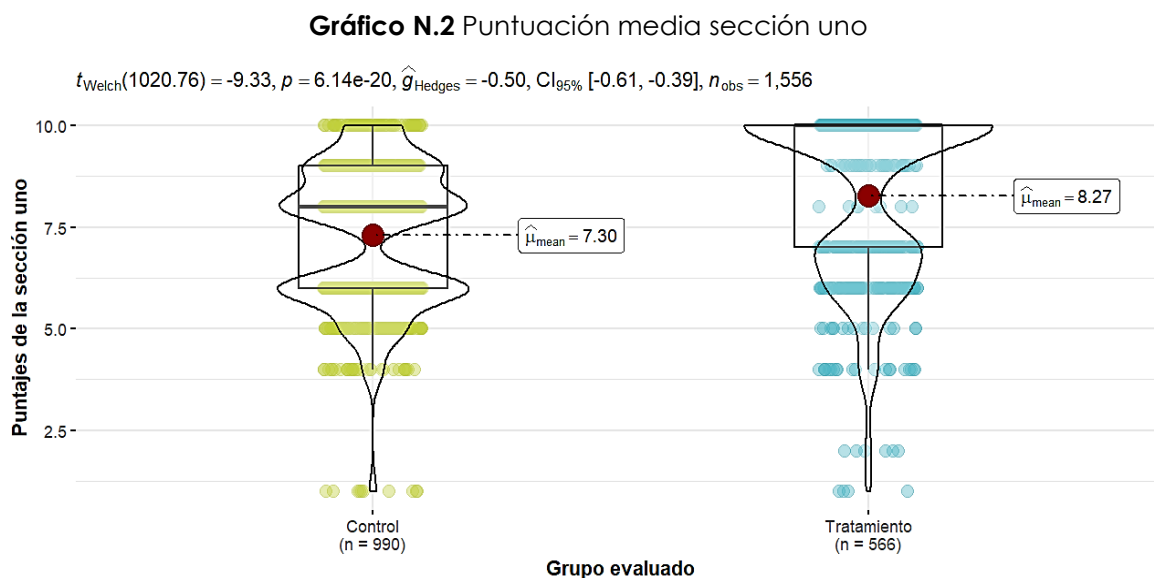
Es importante señalar que el gráfico muestra diversos resultados estadísticos, que muestran la diferencia significativa entre los dos grupos. En primer lugar muestra el **t-test de Welch**³, en este caso $p = 4.06e-56$, y $CI_{95\%} [0.96, 0.75]$ indican que hay una diferencia significativa entre los grupos, con un valor p extremadamente pequeño, lo que muestra que es muy improbable que esta diferencia sea debida al azar. También se menciona el **tamaño del efecto**

³ La prueba t de Welch es una herramienta estadística empleada para comparar las medias de dos grupos, especialmente en casos donde los tamaños de las muestras y/o las varianzas no son equivalentes. Cabe destacar que, al igual que en la prueba t de Student, se mantiene el supuesto de normalidad en la prueba t de Welch. Si el **valor p** ($p < 0.05$) es menor que el nivel de significancia (generalmente 0.05), se rechaza la hipótesis nula, lo que sugiere que existe una diferencia significativa entre las medias de los dos grupos (Carballo, 2022).

usando el estadístico **g de Hedges**⁴ ($\hat{g}_{Hedges} = 0.85$), que es una medida de cuán grande es esta diferencia en términos de desviaciones estándar, en este caso para el estudio de evaluación de impacto, el efecto del tamaño es grande.

7.2 Impacto del curso (Gobernabilidad: normativa, conceptos, principios)

La primera sección del curso se basó en temas como: normativa base, conceptos generales, gobernabilidad, principios para un buen gobierno Cooperativo y la importancia de buenas prácticas de gobernabilidad. El gráfico 2 muestra las puntuaciones medias para el grupo de tratamiento y control de la primera sección del curso de buen gobierno.



El grupo que recibió la capacitación obtiene una puntuación media de 8.27 puntos, en comparación del grupo de control que tiene en promedio de 7.3 puntos, correspondiente a la primera sección del curso, lo que implica que en

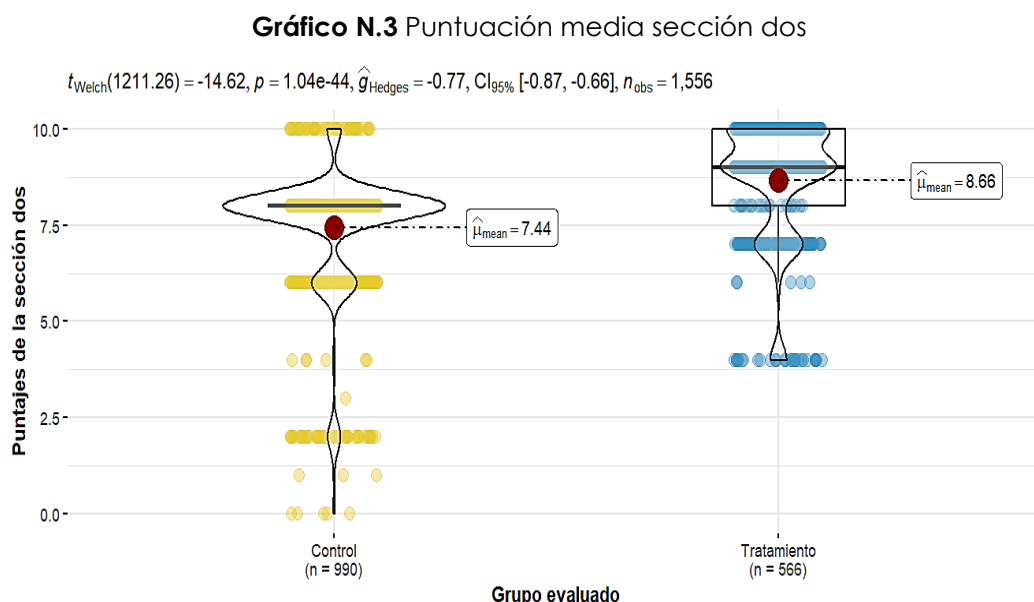
⁴ El **g de Hedges** es una medida del tamaño del efecto, utilizada en estadística para cuantificar la magnitud de la diferencia entre dos grupos, es similar a la d de Cohen, otra medida común del tamaño del efecto, pero con una pequeña corrección que lo hace más preciso, especialmente en estudios con tamaños de muestra pequeños. La interpretación del efecto estadístico es; ($g = 0$: No hay diferencia entre los dos grupos), ($g = 0.2$: Tamaño del efecto pequeño), ($g = 0.5$: Tamaño del efecto moderado) y ($g = 0.8$ o más: Tamaño del efecto grande) (Button, 2013).

esta primera sección, la capacitación en gobierno cooperativo se obtiene un efecto positivo.

Cabe señalar que según el **t-test de Welch** obtuvo un valor p de $6.14e-20$ y un intervalo de confianza del 95% de $[0.61, 0.39]$, esto señala que existe diferencia significativa entre los grupos, con un valor p tan bajo que hace improbable que esta diferencia sea producto del azar. Además, se destaca el tamaño del efecto utilizando el estadístico g de Hedges ($\hat{g}_{Hedges} = 0.50$), lo que indica que la magnitud de esta diferencia, medida en términos de desviaciones estándar, es considerable, señalando un efecto medio en esta sección del curso en cuestión.

7.3 Impacto del curso (Gobernabilidad en las organizaciones de la EPS)

En la segunda sección de la capacitación, se dictaron los siguientes temas; aplicación de la Gobernabilidad en las organizaciones, problemas de un mal Gobierno Cooperativo, actividades de control, información y comunicación, seguimiento. El gráfico 3 muestra la diferencia de medias de la segunda sección del curso de gobierno cooperativo.



El grupo que participó en la capacitación logra una puntuación media de 8.7 puntos, mientras que el grupo de control tiene un promedio de 7.4 puntos en

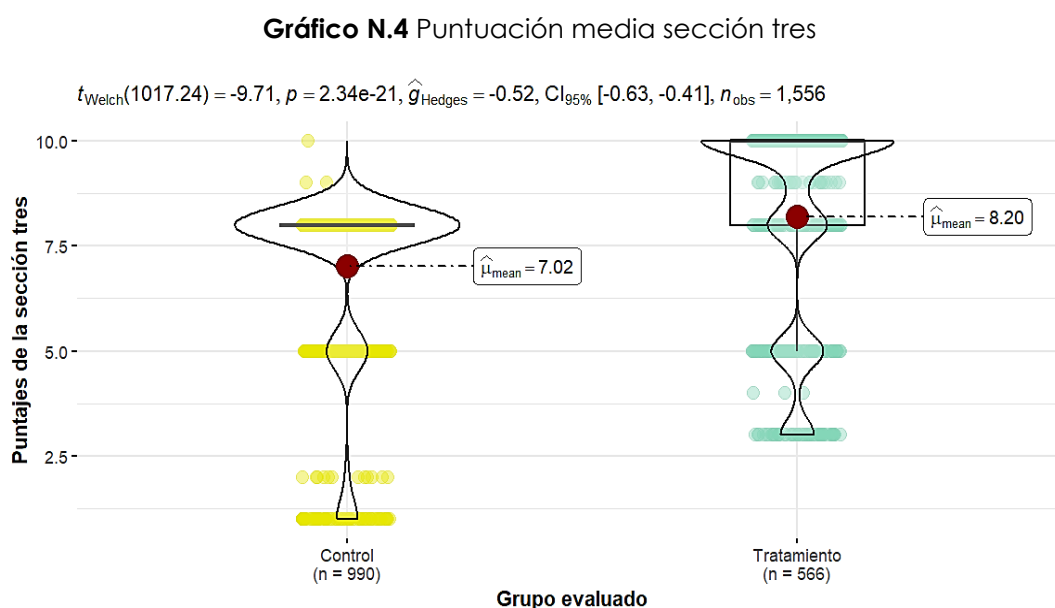


la segunda sección del curso. Esto sugiere que, en este apartado, el curso de gobierno cooperativo tuvo un impacto positivo.

Según el gráfico 3 para el t-test de Welch arroja un valor p de $1.04e-44$ y un intervalo de confianza del 95% entre $[0.87, 0.66]$, lo que indica una diferencia significativa entre los grupos. El valor p extremadamente bajo muestra que es muy poco probable que esta diferencia sea debido al azar. Además, el tamaño del efecto, medido con el estadístico g de Hedges ($\hat{g}_{Hedges} = 0.77$), muestra que la magnitud de la diferencia, expresada en desviaciones estándar apuntando a un efecto medio en esta sección del curso.

7.4 Impacto del curso (Gobernabilidad, ética y liderazgo)

En la tercera sección del curso de gobierno, se dictaron los siguientes temas; principios cooperativos y Gobernabilidad, ética y liderazgo. El gráfico 4 muestra la diferencia de medias de la tercera sección del curso de gobierno cooperativo.



El grupo que asistió a la capacitación obtiene un promedio de 8.2 puntos, superando al grupo de control, que obtiene 7 puntos en la tercera sección del curso. Estos resultados indican que el curso de gobierno cooperativo tuvo un efecto positivo en la sección de gobernabilidad, ética y liderazgo.



El gráfico 4 revela que el t-test de Welch produjo un valor p de $2.34e-21$, con un intervalo de confianza del 95% entre $[0.63, 0.41]$, lo que señala una diferencia significativa entre los grupos. Este valor p extremadamente bajo indica que es muy poco probable que esta diferencia sea resultado del azar. Además, el tamaño del efecto, representado por el estadístico g de Hedges ($\hat{g}_{Hedges} = 0.52$), indica que la magnitud de la diferencia, medida en desviaciones estándar, apunta a un efecto de tamaño medio en esta tercera sección del curso.

8. Evaluación de impacto (Metodología Propensity Score Matching)

8.1 Revisión teórica Propensity Score Matching

Para evaluar el impacto del curso de gobierno cooperativo, se emplea la metodología cuasi-experimental del Propensity Score Matching (PSM) para medir las diferencias en los resultados entre quienes participaron en la capacitación y quienes no lo hicieron.

El Propensity Score Matching (PSM) se utiliza para reducir el sesgo de selección en datos, este sesgo surge cuando las unidades (individuos, comunidades, escuelas, etc.) no son asignadas aleatoriamente a un programa, lo que resulta en diferencias sistemáticas entre los participantes y los no participantes. (Evaluation, 2022). La metodología del PSM utiliza técnicas estadísticas para construir un grupo de comparación, es decir, el tratamiento intenta encontrar una unidad de no tratamiento que tenga características lo más parecidas posible (BID, 2012).

Cabe señalar que la puntuación de propensión estima la probabilidad de participación en un programa según la información personal de alguien, donde se utiliza para crear un grupo de comparación similar al grupo de tratamiento pero que no participa en el programa, reduciendo errores en estudios sin asignación aleatoria. Esto facilita evaluar cómo el programa influye realmente en los resultados (Evaluation, 2022). La aplicación de esta metodología de evaluación se realiza mediante las cuatro etapas que se detallan a continuación.

8.1.1 Estimación del puntaje de propensión

Los puntajes de propensión se obtienen a través de una regresión Logit o Probit, con el propósito de estimar la probabilidad de que una unidad participe en un programa, considerando un conjunto de características observables que podrían influir en la decisión de unirse al mismo (BID, 2012).

8.1.2 Selección del algoritmo de emparejamiento

Una vez que se calculan los puntajes de propensión, se empareja⁵ a las personas que reciben el tratamiento (los beneficiarios) con aquellas que no lo hacen (control), asegurándonos de que tengan puntajes de propensión o posibilidades similares de unirse al programa (BID, 2012).

Para el presente estudio se emplea el método de **emparejamiento del vecino más cercano**, que consiste en que cada persona que se beneficia del programa se asocia con alguien que no se beneficia, eligiendo a la persona que más se parece en términos de puntaje de propensión. Si no se encuentra a alguien suficientemente parecido para algunas personas, se excluye del grupo, lo mismo se aplica si no se encuentra una pareja cercana para quienes no se benefician del programa (BID, 2012).

8.1.3 Verificación del equilibrio

Una vez realizado el emparejamiento, se procede a visualizar las características de los grupos creados mediante la generación de gráficos, como la distribución de los puntajes de propensión y el balance de las covariables.

8.1.4 Estimación del efecto del programa e interpretación de los resultados

Cuando se han establecido los grupos comparables, se lleva a cabo la evaluación para determinar el impacto de la intervención, esto implica comparar las diferencias en los resultados entre las personas que recibieron el

⁵ El emparejamiento se basa en el supuesto de que las unidades del tratamiento y de control son similares en términos de cualquier variable no observable que podría influir tanto en la probabilidad de participar en el programa como en el resultado (BID, 2012).

curso y aquellas similares que no lo hicieron a su vez la estimación econométrica para identificar el efecto real del curso en cuestión (Evaluation, 2022).

8.2 Evaluación de Impacto-Método Propensity Score Matching (PSM)

Para la evaluación de impacto, se estima el puntaje de propensión usando variables que emparejan el grupo de control y tratamiento según sus características mediante un modelo Logit, la tabla 2 muestra las variables utilizadas en la estimación econométrica.

Tabla N.2 Variables empleadas en el modelo Logit

Variable	Nombre Variable	Descripción	Categoría
Dependiente	Curso_Gob	Sí tomó el curso de Gobierno Cooperativo	1= Sí 0= No
	Edad	Edad de las personas	--
	Sexo	Correspondiente al sexo de la persona	1=Mujer 0=Hombre
Independiente	Sector Financiero	Sí pertenece al sector financiero	1= Sí 0=No
	Sector Real	Sí pertenece al sector no financiero	1= Sí 0=No
	Directiva	Sí pertenece a una directiva	1= Sí 0=No

Fuente y elaboración: DNEDI

La tabla 3 muestra los resultados del modelo Logit, mediante el cual se busca clasificar a los sujetos en base a qué tan propensos son en entrar o no en el programa, dado cierto número de variables.

Tabla N.3 Estimación modelo Logit

Variables	Curso E.F
Edad	0.314*** (0,110)
Sexo	0.007*** (0,002)
Sector Financiero	0.019*** (0,015)
Sector Real	0.041* (0,038)
Directiva	0.712**

	(0.430)
Constant	0.214***
	(0.190)
Observations	1556
Log Likelihood	995.953
F Statistic	80.614***

Note: *p<0.1;**p<0.05;***p<0.01

Fuente y elaboración: DNEDI

El modelo Logit (tabla 3) arroja los puntajes de propensión, es decir, la probabilidad de que cada individuo sea parte del tratamiento. Tras haber obtenido el puntaje de emparejamiento, se procede a realizar el Matching utilizando la biblioteca “MatchIt” de la librería de RStudio.

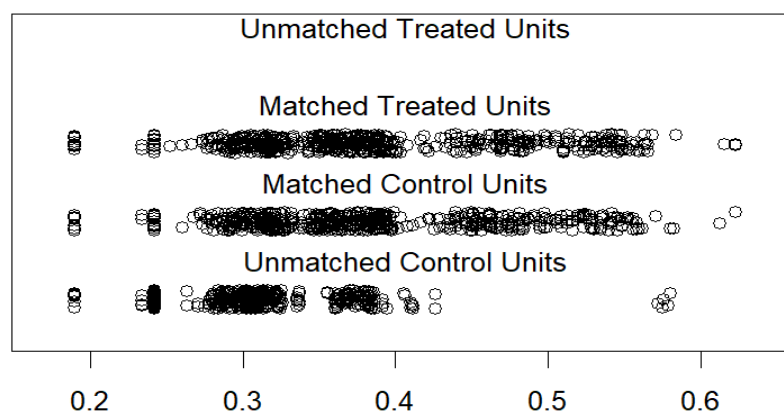
Tras el resultado del match, la tabla 4 muestra el número de observaciones que fueron emparejadas, en este caso, existe 566 individuos que cumplieron con los requerimientos de emparejamiento, es decir, tanto el grupo de tratamiento y control tienen las mismas características. El gráfico 5, muestra la distribución del match a nivel de tratamiento y control.

Tabla N.4 Tamaño de la muestra-Emparejamiento (Match)

Detalle	Tratamiento	Control
Emparejadas	566	566
Sin Emparejar	0	424
Descartadas	0	0
Total Población	566	990

Fuente y elaboración: DNEDI

Gráfico N.5 Distribución del Propensity Score Matching



Fuente y elaboración: DNEDI



El eje x (Propensity Score) muestra los puntajes de propensión, que son probabilidades estimadas de recibir el tratamiento basado en las covariables observadas. En cambio el eje "y", representa diferentes grupos de unidades tratadas y de control que fueron emparejadas y no emparejadas. Cabe señalar que el objetivo del emparejamiento es encontrar unidades de control que sean similares a las unidades tratadas en términos de sus puntajes de propensión, esto ayuda a reducir el sesgo en la estimación del efecto del tratamiento. A su vez, las unidades que no pudieron ser emparejadas suelen ser aquellas con puntajes de propensión muy diferentes a las del grupo opuesto, lo que indica que no habría un buen equivalente en el otro grupo.

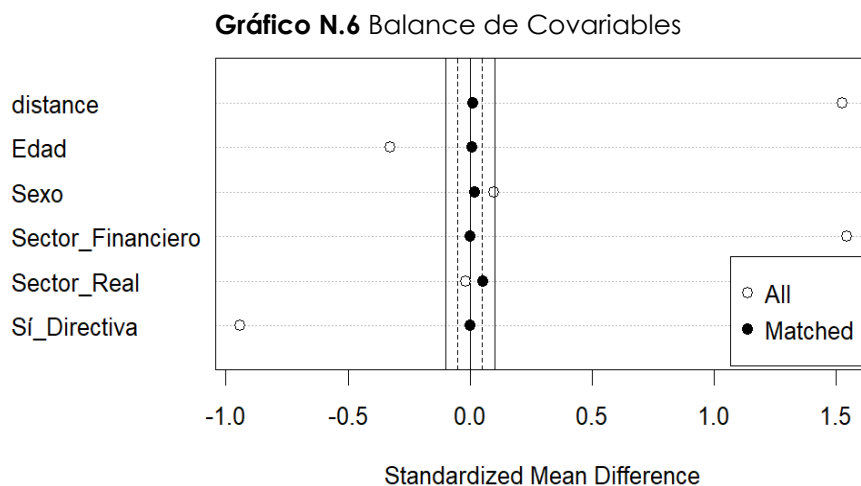
Las distribuciones de los puntajes de propensión para los **Matched Treated Units** y **Matched Control Units** son bastante similares y están bien alineadas, esto es una señal positiva de que el emparejamiento ha equilibrado las características observables entre los dos grupos.

Por otro lado, es importante mencionar que la dispersión de los puntajes de propensión es menor en los grupos emparejados en comparación con los grupos no emparejados, esto sugiere que el emparejamiento ha sido efectivo para reducir las diferencias entre los grupos, lo cual es el objetivo del Propensity Score Matching.

El gráfico 6, muestra el balance de las covariables que fueron empleadas para el match, el eje x muestra las diferencias de medias estandarizadas entre el grupo tratado y el grupo de control para cada covariable. En cambio para el eje y, enumera las variables que fueron parte del proceso del emparejamiento. Los puntos blancos (All) representan las diferencias de medias estandarizadas para cada covariable antes del emparejamiento.

Los puntos negros (Matched), representan las diferencias de medias estandarizadas para cada covariable después del emparejamiento, las líneas verticales indican el rango dentro del cual se consideran que las diferencias de medias estandarizadas están balanceadas, es decir que tan balanceadas están las covariables empleadas, cabe señalar que lo apropiado es que las variables ajustadas sean lo más próximas a 0.

Es decir, el gráfico muestra que, antes del ajuste (puntos blancos), había diferencias significativas entre el grupo tratado y el grupo de control en varias covariables. Después del ajuste (puntos negros), las diferencias se redujeron significativamente, indicando que el emparejamiento por puntaje de propensión fue efectivo en balancear las covariables entre los grupos tratados y de control.



Fuente y elaboración: DNEDI

8.3 Resultados de la evaluación de impacto

La tabla 5, resume los resultados de impacto del curso de gobierno cooperativo, partiendo con la diferencia general del puntaje obtenido en el grupo de tratamiento y control y la metodología de Propensity Score Matching (PSM).

Tabla N.5 Impacto del Curso de Gobierno Cooperativo

Detalle del curso	Diferencia de medias			Propensity Score Matching		
	Tratamiento	Control	Dif	Tratamiento	Control	Dif
Conocimientos generales	7.61	6.24	1.37	7.72	6.33	1.39
Gob. Normativa, conceptos	8.27	7.30	0.97	8.33	7.43	0.9
Gob. Organizaciones EPS	8.66	7.44	1.22	8.86	7.36	1.5
Gob. Ética y liderazgo	8.20	7.02	1,18	8.25	6.98	1.27

Fuente y elaboración: DNEDI



Con respecto a los conocimientos del **curso en general** (Gobierno Cooperativo), la diferencia de medias muestra que en promedio, las personas que formaron parte de la capacitación, obtuvieron un puntaje superior de 1,37 unidades en la evaluación, en comparación con aquellos que no tomaron el curso. Por otro lado, según la estimación del Propensity Score Matching es de 1,39 puntos.

Para la sección de conocimientos sobre **“Gobernabilidad: normativa, conceptos, principios e importancia”**, con la diferencia de medias, las personas que fueron parte de la capacitación alcanzaron un puntaje superior de 0,97 a diferencia del grupo de control. En cambio, para la metodología de emparejamiento la diferencia es de 0,9 unidades.

En el apartado de **“Gobernabilidad en la organizaciones de la EPS”**, el grupo de tratamiento obtuvo en promedio un puntaje superior de 1,22, en contraste al grupo de control, en cambio según la metodología del PSM, el impacto es de 1,5 unidades.

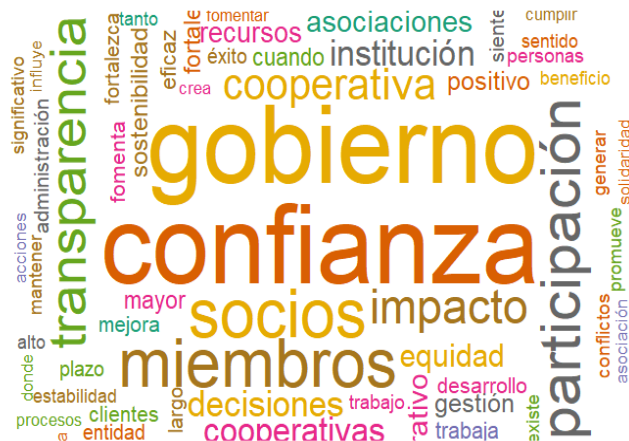
Por último, en cuanto a los conocimientos en **“Gobernabilidad, ética y liderazgo”**, las personas que participaron en la capacitación obtuvieron un puntaje promedio de 1,18 unidades superior al de quienes no tomaron el curso. Mientras que según el método de emparejamiento (PSM) muestra que el grupo de tratamiento superó al grupo de control por 1,27 puntos. Cabe destacar que esta sección mostró el mayor impacto en comparación con otros temas, esto sugiere la necesidad de fortalecer las dos primeras secciones del curso de gobierno cooperativo.

9. Evaluación mediante minería de texto (Análisis cualitativo)

Dentro del proceso de planificación del estudio de evaluación de impacto del curso de “Gobierno Cooperativo”, se incorpora preguntas abiertas, cuya finalidad es recoger información cualitativa referente a los temas impartidos en el curso aquellos individuos que fueron parte de la capacitación y quiénes no. La finalidad de este tipo de análisis es extraer información y patrones que permitan identificar diferencias en conocimientos entre los dos grupos de comparación. Para este análisis se lo efectúa a partir de una nube de

palabras y mediante la siguiente pregunta: “**¿Qué impacto tiene el buen gobierno en la confianza y participación de los miembros en las cooperativas y asociaciones?**”. El gráfico de 7 muestra la nube de palabras del grupo de tratamiento (grupo de fue parte del curso).

Gráfico N.7 Nube de palabras (Tratamiento)



Fuente y elaboración: DNEDI

Para este tipo de pregunta, se encuentran las palabras claves tales como; confianza, gobierno, miembros, participación, transparencia, socios e impacto. En el caso de **confianza y gobierno** son las palabras más grandes, lo que indica que los participantes del grupo de tratamiento asocian directamente el buen gobierno con la confianza en las cooperativas. También aparece con mucha frecuencia la palabra **transparencia**, lo que sugiere que la gestión transparente es percibida como un aspecto clave del buen gobierno.

Participación es otro término grande, apuntando a que la percepción de que el buen gobierno fomenta una mayor participación es fuerte en este grupo. A su vez las palabras como **impacto, sostenibilidad y decisiones** reflejan que los miembros del grupo de tratamiento ven una relación directa entre el buen gobierno y la toma de decisiones de manera más efectiva.

El gráfico 8 muestra la nube de palabras para el grupo de control (individuos que no tomaron el curso de gobierno cooperativo). Dentro del gráfico se



hallan palabras claves, tales como; cooperativa, miembros, asociaciones, transparencia, socios e impacto.

Gráfico N.8 Balance de palabras (Control)



Fuente y elaboración: DNEDI

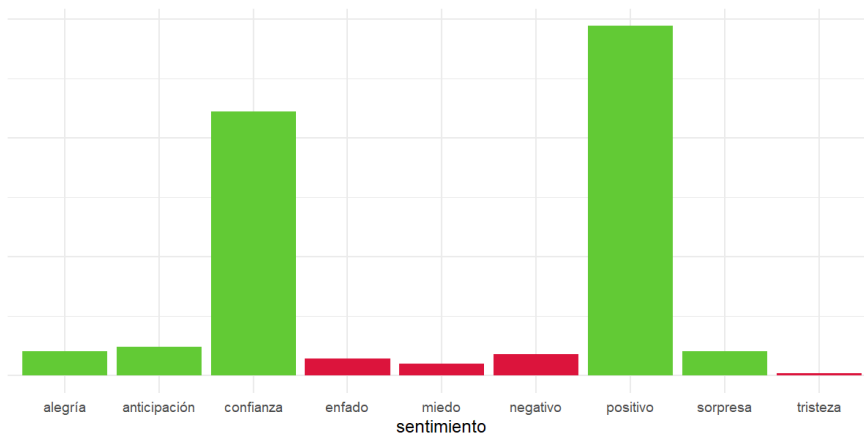
Si bien los términos como miembros, participación y transparencia siguen siendo destacados, el concepto de confianza tiene una menor relevancia en comparación con el grupo de tratamiento. El término **cooperativa** es más común en comparación con el grupo de tratamiento, lo que sugiere un enfoque más general en las respuestas del grupo de control, en lugar de la relación personal o emocional con la confianza. Según el gráfico la palabra **socios** es importante, indicando que el grupo de control también percibe que el buen gobierno afecta a los socios de las cooperativas, pero la percepción de confianza y participación tiende a ser más difusa.

Con estos antecedentes es importante señalar que el grupo de control tiende a tener una visión menos clara y menos centrada en los efectos del buen gobierno sobre la confianza personal, y más en términos generales como cooperativa o socios. Aunque se reconoce la importancia de los miembros y la transparencia, la confianza no parece ser un tema central para ellos como lo es para el grupo de tratamiento. Por otro lado, cuando se realiza el análisis para la pregunta **¿Qué impacto tiene la implementación de los principios cooperativos y de gobernabilidad en el buen gobierno de las entidades y**



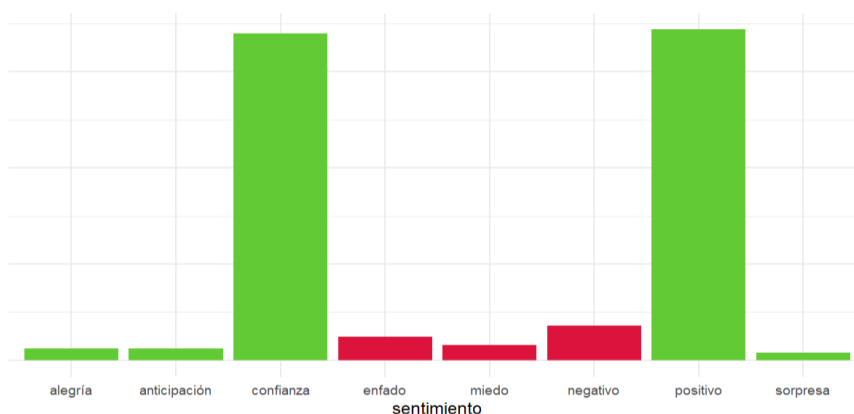
organizaciones de la EPS?, se emplea el análisis de sentimientos⁶, es decir, con esta técnica se busca la identificación y la valoración de opinión ya sea positiva, negativa o neutral de las personas que fueron parte del curso de gobierno cooperativo y quiénes no. Los gráficos 9 y 10, muestran los tipos de emociones expresadas en las opiniones tanto del grupo de control y de tratamiento, donde los sentimientos van desde alegría, anticipación, confianza, enfado, miedo, negativo, positivo, sorpresa y tristeza, los mismos que están categorizados en color verde (positivo) y rojo (negativo).

Gráfico N.9 Tipos de emociones (Grupo de Control)



Fuente y elaboración: DNEDI

Gráfico N.10 Tipos de emociones (Grupo de Tratamiento)



Fuente y elaboración: DNEDI

⁶ El análisis de sentimientos es una técnica utilizada para examinar la información de un texto y establecer si transmite un sentimiento positivo, negativo o neutral. Esta técnica es una aplicación del procesamiento del lenguaje natural (PLN), que capacita a programas informáticos para interpretar el texto de manera similar a cómo lo harían los seres humanos.



Con respecto a los sentimientos positivos (verdes), **confianza y positivo** son los sentimientos más destacados en ambos grupos. Sin embargo, el grupo que tomó el curso (tratamiento) tiene un mayor número de sentimientos positivos a diferencia del grupo de control. Esto refleja que las personas que tomaron el curso tienen una percepción más optimista respecto a los principios cooperativos y gobernabilidad, ya que se asocia estas prácticas con un impacto positivo en las entidades u organizaciones. Cabe destacar que en el grupo de tratamiento, el sentimiento de confianza se destaca más que en el grupo de control, lo que indica un aumento en la percepción positiva sobre el buen gobierno después de haber recibido la capacitación.

En lo que conciernen los sentimientos negativos (rojos), en ambos grupos los sentimientos negativos como enfado, miedo, y negativo aparecen, aunque con menor frecuencia. El grupo de tratamiento muestra una pequeña reducción en los sentimientos negativos comparado con el grupo de control, lo cual podría indicar que el curso ha ayudado a mitigar algunas de las preocupaciones o incertidumbres que los participantes del curso tendría sobre la gobernabilidad en las cooperativas u organizaciones de la EPS.

10. Conclusiones

Para evaluar el impacto del curso de “**Gobierno Cooperativo**” impartido por la SEPS, en cuatro aspectos: a) curso en general, b) gobernabilidad: normativa, conceptos, principios e importancia, c) gobernabilidad en la organizaciones de la EPS; y, d) gobernabilidad, ética y liderazgo. Un total de 1.546 personas respondieron el formulario, de las cuales 556 participaron de la capacitación (grupo de tratamiento) y 990 no lo hicieron (grupo de control).

En cuando a la metodología utilizada para la evaluación de Impacto, se utilizaron dos métodos: diferencia de medias y la metodología del Propensity Score Matching (pareamiento). En el caso de este último, se obtuvo dos grupos homogéneos de 566 observaciones, bajo las siguientes características; edad, sexo, sector financiero, sector real de la EPS y sí pertenece a una directiva.

Los participantes del curso de Gobierno Cooperativo obtuvieron 1,37 puntos más en la evaluación que aquellos que no participaron. Además, la estimación mediante Propensity Score Matching refuerza este hallazgo, mostrando una mejora promedio de 1,39 puntos en el puntaje de los capacitados, esto refleja que la capacitación tuvo un impacto positivo en los conocimientos adquiridos.

En la sección de conocimientos sobre "Gobernabilidad: normativa, conceptos, principios e importancia", los participantes de la capacitación lograron un puntaje promedio 0,97 puntos superior al del grupo de control, según la diferencia de medias. De manera consistente, la metodología de emparejamiento muestra una mejora de 0,9 puntos para los capacitados, lo que indica un impacto positivo de la capacitación.

En el apartado de "Gobernabilidad en las organizaciones de la EPS", el grupo de tratamiento obtuvo un puntaje promedio 1,22 puntos superior al del grupo de control. Según la metodología del PSM, el impacto asciende a 1,5 puntos, destacando un efecto positivo de la capacitación.

Por último, en la sección de "Gobernabilidad en las organizaciones de la EPS", el grupo de tratamiento obtuvo un puntaje promedio 1,22 puntos superior al del grupo de control. Según la metodología del PSM, el impacto asciende a 1,5 puntos, destacando un efecto positivo de la capacitación en este apartado.

Se realizó la evaluación mediante minería de texto para las preguntas abiertas tanto para el grupo de tratamiento y control, mediante la nube de palabras los individuos del grupo de tratamiento asocian el buen gobierno en cooperativas con confianza, transparencia y participación, lo que indica que perciben una gestión transparente y participativa como clave de generación de confianza. Además, términos como impacto, sostenibilidad y decisiones reflejan una relación directa entre el buen gobierno y una toma de decisiones más efectiva. En contraste, el grupo de control destaca palabras como cooperativa, miembros, asociaciones y transparencia, sin la misma profundidad en cuanto a la percepción de confianza o participación.

Para la segunda pregunta de tipo abierta se empleó la técnica de análisis de sentimientos donde los del grupo de tratamiento muestran una mayor cantidad de sentimientos positivos, como confianza, en comparación con el grupo de control. Esto refleja que el curso aumentó la percepción optimista sobre los principios cooperativos y la gobernabilidad. Además, el grupo de tratamiento experimenta una ligera reducción en sentimientos negativos, lo que indica que la capacitación ayudó a mitigar algunas preocupaciones sobre la gobernabilidad en las cooperativas u organizaciones de la EPS.

11. Recomendaciones

Es necesario continuar implementando procesos de evaluación periódica de los cursos que imparte la SEPS. En cuando a las metodologías de evaluación más idóneas, el Propensity Score Matching es útil para cursos donde no existe información histórica de los participantes que acceden a los cursos.

Se sugiere la implementación de la metodología de evaluación de impacto denominada variables instrumentales, dado que la información disponible en la plataforma Moodle permite acceder a los datos necesarios sin la necesidad de realizar levantamientos de encuestas adicionales.

Se recomienda profundizar la sección de "Gobernabilidad: normativa, conceptos, principios e importancia" del curso de Gobierno Cooperativo, dado que esta sección ha mostrado un menor impacto en comparación con las demás áreas del curso.

Es necesario llevar a cabo futuras evaluaciones mediante el uso de técnicas de minería de texto, ya que estas permiten analizar y cuantificar de manera detallada el impacto de una capacitación. Esta metodología no solo facilitaría la identificación de patrones en las respuestas cualitativas, sino que también ofrecería una comprensión más profunda de los cambios en percepciones y actitudes de cada una de las capacitaciones dictadas por la SEPS.

12. Bibliografía

- (SEPS), S. d. (2014). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Quito.
- ACI. (2022). Aianza Cooperativa Internacional. Obtenido de <https://ica.coop/es>
- Benjamin, B. (2018). Redefine statistical significance. Nature Human Behaviour.
- BID. (2012). La evaluación de impacto en la práctica. Washington D. C.
- BM, T. W. (2015). Handbook on Impact Evaluation. Washington DC.
- Button, K. (2013). Power failure: Why small sample size undermines the reliability of neuroscience. Nature Reviews Neuroscience.
- Carballo, J. (2022). SAS desde cero. Obtenido de <https://www.sasdesdecero.com/prueba-t-de-welch/>
- Cohen, j. (1992). A power primer. Psychological Bulletin.
- Ecuador, A. N. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.
- Evaluation, B. (2022). Puntuaciones de propensión. Obtenido de Better Evaluation: [https://www.betterevaluation.org/methods-approaches/methods/propensity-scores#:~:text=Propensity%20score%20matching%20\(PSM\)%20is,present%20in%20non%2Dexperimental%20data.](https://www.betterevaluation.org/methods-approaches/methods/propensity-scores#:~:text=Propensity%20score%20matching%20(PSM)%20is,present%20in%20non%2Dexperimental%20data.)
- IDB. (2010). A primer for Applying Propensity Score Matching. Washington D. C.
- Leongómez, J. (2020). Análisis de poder estadístico y cálculo de tamaño de muestra en R: Guía práctica. Bogotá: Laboratorio de Análisis del Comportamiento Humano, Facultad de Psicología, Universidad El Bosque.
- OCDE. (2018). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Obtenido de <https://www.oecd.org/en.html>
- SEPS. (2021). El buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito. Quito.

13. Anexos (Cuestionario de evaluación)

1. Datos del encuestado

1.1 Ingrese su número de CÉDULA

Por favor, escriba su respuesta aquí:

1.2 Ubicación geográfica

Por favor seleccione **solo una** de las siguientes opciones:

- Urbano
- Rural

1.3 Seleccione su nivel de Instrucción

Seleccione una de las siguientes opciones

Por favor seleccione, su nivel de instrucción:

- Ninguno
- Educación inicial
- Primaria
- Secundaria
- Educación técnica superior
- Universitaria
- Maestría/Especialización
- PHD/Doctorado

1.4 Autoidentificación Étnica

Seleccione una de las siguientes opciones

Por favor seleccione **solo una** de las siguientes opciones:

- Mestizo/a
- Indígena
- Blanco/a
- Afroecuatoriano/a
- Negro/a
- Mulato/a
- Montubio/a

1.5 ¿Cuál es su situación laboral?

- Trabajador independiente
- Trabajador público
- Trabajador privado
- Jubilado
- Desempleado

1.6 Seleccione a cuál sector de la Economía Popular y Solidaria pertenece

Seleccione una de las siguientes opciones

Por favor seleccione **solo una** de las siguientes opciones:

- Sector Financiero Popular y Solidario
- Sector No Financiero de la EPS
- Ningún sector

1.7 ¿Tomó el curso virtual de “Gobierno Cooperativo” que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) pone a disposición en su portal web, mediante la plataforma MOODLE?

Por favor seleccione **solo una** de las siguientes opciones:

- Sí
- No

1.8 ¿Ha tomado cursos previos sobre Gobierno Cooperativo?

Seleccione una de las siguientes opciones

Por favor seleccione **solo una** de las siguientes opciones:

- Sí
- No

2. Gobernabilidad: normativa, conceptos, principios e importancia

2.1 Según la constitución ecuatoriana del 2008, los sectores que pertenecen a economía popular y solidaria son:

- a. Mutualistas, sociales y financiero
- b. Asociaciones, mutualistas y cooperativas
- c. Comunitario, Asociativo y Cooperativo
- d. Ninguna de las anteriores

2.2 Son parte importante de la gobernabilidad en las organizaciones:

- a. Auto regulación y el auto control
- b. Acceso a la información para los directivos
- c. Concentración de poder y solución de conflictos en las organizaciones
- d. Aumento de los beneficios de los socios

2.3 Gobernar se lo puede definir como:

- a. Implementar procedimientos cuya finalidad sea el beneficio de los directivos
- b. Omitir opiniones con el fin de mantener la estabilidad y evitar el conflicto interno

- c. Dirigir, guiar y orientar, acciones vinculadas con la gestión administrativa, que también significa componer y arreglar conductas, relacionadas con la gestión del conflicto
- d. La toma de decisiones rápidas sin la debida supervisión de los demás, a pesar que se consigan los objetivos planeados

2.4 Gobernanza se lo puede definir como:

- a. Gobernanza implica seguir órdenes sin evaluar, cuestionar o deliberar sobre ellas
- b. Conjunto de mecanismos, métodos y procesos utilizados para alcanzar objetivos. No es solo una aptitud, sino algo pragmático: es el "cómo" se dirige, administra o gobierna
- c. Actitud, calidad o cualidad, aptitud de los socios para ser dirigidos o guiados por sus autoridades
- d. Ninguna de las anteriores

2.5 Gobernabilidad se lo puede definir como:

- a. Conjunto de valores, principios, políticas, reglas y órganos dedicados a los intereses de socios, clientes, directivos, empleados, proveedores, consumidores, ciudadanos, entre otros.
- b. Conjunto de mecanismos, métodos o procesos donde se persiguen objetivos no definidos con directrices aisladas del colectivo.
- c. Conjunto de políticas dispersas, reglas preferenciales y órganos dedicados a los intereses de socios, clientes, directivos y proveedores.
- d. Ninguna de las anteriores

2.6 Para que sea viable, la gobernabilidad debe cumplir con requisitos básicos fundamentales:

- a. Puntualidad, legitimidad y regulación
- b. Cooperativista, eficaz y legítimo
- c. Gobernanza, regulador y puntual
- d. Eficaz, legítimo y ajustarse al estado de derecho

2.7 Algunos de los principios para un buen gobierno son:

- a. Transparencia, equidad, legalidad, participación
- b. Información, seguridad, cooperativismo, gobernanza
- c. Gobernabilidad, transparencia, formalidad, información
- d. Capacitación, comunicación, cooperativismo, transparencia

2.8 Una práctica de un buen gobierno es:

- a. Impulsar solo el compromiso con la gestión administrativa
- b. Promover la satisfacción únicamente para un grupo de los socios

- c. Fomentar el respeto de los derechos de los socios y tratamiento equitativo
- d. Promover únicamente la transparencia de la información

2.9 ¿Qué impacto tiene el buen gobierno en la confianza y participación de los miembros en las cooperativas y asociaciones?

Esta pregunta permite expresar cómo el buen gobierno influye en la confianza y participación en la cooperativa, proporcionando información valiosa para el análisis más detallado.

3. Gobernabilidad en las organizaciones de la EPS

3.1 Son parte de la estructura de las cooperativas:

- a. Asamblea General, Junta General, Comisiones Especiales
- b. Junta General, Consejo de Administración, Comisiones Especiales
- c. Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comisiones Especiales
- d. Asamblea General, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comisiones Especiales

3.2 Son parte de la estructura de las asociaciones:

- a. Asamblea General, Junta general, Comisiones Especiales
- b. Junta General, Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Comisiones Especiales
- c. Comisiones Especiales, Junta Directiva, Consejo de Vigilancia.
- d. Ninguna de las anteriores

3.3 ¿Por qué es crucial que todos los miembros y órganos de una cooperativa o asociaciones participen en la vigilancia de la gobernabilidad?

- a. Para evitar que la cooperativa se convierta en una organización lucrativa
- b. Para reducir la participación de los socios/asociados y simplificar la estructura administrativa
- c. Para asegurar que la cooperativa funcione de manera democrática y participativa
- d. Ninguna de las anteriores

3.4 El Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia tienen como finalidad:

- a. Direccionar, controlar, orientar y dirigir las actividades del conjunto hacia el logro de los objetivos planteados por la Asamblea General/ Junta General
- b. Gestionar, regular, dirigir y encaminar las acciones del grupo con el fin de cumplir con los objetivos determinados por el Comité Ejecutivo
- c. Administrar, controlar, encaminar y dirigir las operaciones del equipo para lograr los propósitos definidos por la reunión anual
- d. Ninguna de las anteriores

3.5 ¿Cuál es uno de los pilares fundamentales de la gobernabilidad en una cooperativa/asociación?

- a. Aumentar los beneficios económicos de los socios/asociados.
- b. Garantizar la confianza y proteger los intereses de los socios
- c. Incrementar la cantidad de socios sin importar la calidad de los servicios.
- d. Incrementar la diversificación de productos ofrecidos

4. Gobernabilidad ética y liderazgo

4.1 ¿Cuál es el principal objetivo de un código de ética?

- a. Evaluar los rendimientos de la directiva
- b. Coordinar el financiamiento de las entidades y organizaciones
- c. Mantener una línea de comportamiento uniforme entre todos los integrantes de la entidad u organización
- d. Todas las anteriores

4.2 ¿Cuál es la condición indispensable para lograr un buen gobierno en organizaciones de la EPS?

- a. Desarrollar y promover un liderazgo ético
- b. Incrementar la inversión en las cooperativas u organizaciones de la EPS
- c. Cumplimiento de metas
- d. Todas las respuestas son correctas

4.3 ¿Qué es el Código de Buen Gobierno Cooperativo?

- a. Una herramienta de análisis financiero para evaluar inversiones
- b. Un sistema de control interno para la protección contra fraudes financieros.
- c. Son reglas voluntarias para asegurar una gestión eficiente, íntegra y transparente en las entidades u organizaciones
- d. Todas las anteriores

4.4 ¿Qué es necesario para un buen gobierno cooperativo además de un código de ética?

- a. Crear un modelo integral de dirección ética basado en una cultura organizacional sólida
- b. Implementar un sistema de gestión de calidad
- c. Aplicar técnicas avanzadas de análisis financieros
- d. Ninguna de las anteriores

4.5 ¿Qué impacto tiene la implementación de los principios cooperativos y de gobernabilidad en el buen gobierno de las entidades y organizaciones de la EPS?

Esta pregunta permite expresar cómo la implementación de principios cooperativos y gobernabilidad influye en el buen gobierno de las entidades y organizaciones de la EPS.